27/03/2020

Fiscalía y PDI detuvieron y formalizaron a imputado por millonario robo a distribuidora de Coyhaique

Durante la tarde del miércoles 12 de febrero, detectives de la Brigada de Robos de Coyhaique, en un trabajo investigativo dirigido por la Fiscalía local, detuvieron a un imputado chileno, mayor de edad, por el delito de robo en lugar no habitado, perpetrado el pasado domingo 26 de enero de 2020 en una distribuidora de la capital regional. El imputado fue identificado como Leandro Fabián Zapata Vargas de 29 años.

Esto a raíz de una denuncia efectuada en la Brigada de Robos el día lunes 27 de enero de 2020, quien entregó los antecedentes ante el Ministerio Público y dispuso las primeras diligencias de la unidad especializada en el sitio del suceso.

“Mediante la inspección ocular del sitio del suceso se estableció que el imputado mediante el escalamiento de un muro perimetral accedió al techo para luego forzar una protección e ingresar al inmueble, descerrajó las puertas de acceso a las oficinas y con un elemento contundente logró abrir la caja fuerte y sustraer la recaudación de $15 millones de pesos en efectivo y alrededor de $7 millones en especies”, confirmó el jefe de la Brigada de Robos Coyhaique, subprefecto Eduardo Lagos Grez.

La empresa mantiene cámaras de seguridad y gracias al análisis de las imágenes se pudo establecer la dinámica del hecho y el posicionamiento del imputado en el sitio del suceso, “se levantan varias evidencias, entre ellas las cámaras de seguridad donde quedó un registro del actuar del autor de este delito y algunas características que nos dieron una luz para poder identificarlo”, señaló el subprefecto Lagos, agregando que gracias al trabajo colaborativo con el Ministerio Público y en base a los datos con los que cuenta la PDI, a través de la Oficina de Análisis Criminal y Asesoría Técnica, “se logra la individualización y obtener el nombre completo de esta persona mayor de edad, con residencia en la comuna de Coyhaique y con un amplio prontuario policial. Estamos hablando de un avezado delincuente que en el año 2014 se fugó de una cárcel de Argentina, Comodoro Rivadavia, siendo detenido en el año 2016 por personal de la PDI en la región, por la cual fue extraditado”, confirmó el jefe de la unidad especializada.

El sujeto fue puesto a disposición del Juzgado de Garantía de Coyhaique durante la jornada del jueves 13 de enero, quien declaró legal su detención, y fue formalizado por la Fiscalía Local de Coyhaique por el delito de robo en lugar no habitado.

Por su parte el Fiscal Jefe de Coyhaique, José Moris Ferrando, precisó que “efectivamente la Fiscalía recibió una denuncia el día 27 de enero por un robo que afectó a una distribuidora en el sector alto de Coyhaique. Desde el primer minuto se solicitó la participación y las diligencias de la Brigada de Robos de la PDI, diligencias que en definitiva permitieron la identificación del sujeto que ingresó a la distribuidora y sustrajo varios millones de pesos, tanto en efectivo como en especies”.

El persecutor penal añadió que “con ese reconocimiento, la Fiscalía gestionó con el Tribunal la orden de detención respecto al imputado y la orden de entrada y registro del domicilio en busca de especies provenientes del robo, detención que se logró

efectuar ayer por personal de la Brigada de Robos, siendo formalizado el imputado el día de hoy, por robo en lugar no habitado, delito por el cual es reincidente específico y se solicitó la prisión preventiva siendo otorgada por la Juez”.
El plazo para el término de la investigación fue fijado en 90 días. Respecto de las especies y el dinero sustraído, las diligencias continúan por parte de la PDI y la Fiscalía Local de Coyhaique. “Son diligencias que están en curso”, finalizó el fiscal José Moris.

600 333 0000 FISCALIA NACIONAL
CALLCENTER GENERAL MACKENNA 1369